

RESOLUCIÓN N.º 494

**POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 05/2026 – "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA LA POLICIA NACIONAL" - PLURIANUAL - ID N.º 480475.**

Asunción, 05 de mayo de 2026

**VISTO:** Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID N.º 480475 de la Licitación Pública Nacional N.º 05/2026 "Adquisición de Cubiertas para la Policía Nacional", la Ley N.º 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, y;

**CONSIDERANDO:** Que, la Policía Nacional ha convocado a la Licitación Pública Nacional N.º 05/2026 "Adquisición de Cubiertas para la Policía Nacional" – Plurianual – ID N.º 480475, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N.º 308, de fecha 19/03/2026, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N.º 05/2026, de fecha 04 de mayo de 2026, de conformidad con lo previsto en el Art. 82º del Decreto N.º 2264/24 que reglamenta la Ley N.º 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido favorablemente a través del Dictamen D J. N.º 1.002, de fecha 05/05/2025.

Que, es atribución del Comandante Interino de la Policía Nacional, de conformidad a la Ley 7280/2024 "De Reforma y Modernización de la Policía Nacional" que establece en el Artículo 210, numeral 5 "dictar resoluciones, reglamentos y edictos relacionados a la competencia institucional de acuerdo con las leyes vigentes".

**POR TANTO:** En uso de sus atribuciones legales;

**EL COMANDANTE INTERINO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** **ADJUDICAR** la Licitación Pública Nacional N.º 05/2026 "Adquisición de Cubiertas para la Policía Nacional" – Plurianual – ID N.º 480475, a las siguientes firmas:

NOVA TIRE E.A.S – RUC N.º 80124924-4 por el monto total y máximo de G. 2.061.811.755.- (Guaraníes dos mil sesenta y un millones ochocientos once mil setecientos cincuenta y cinco) y por el monto total y mínimo de G. 1.030.905.877.- (Guaraníes mil treinta millones novecientos cinco mil ochocientos setenta y siete), en los lotes N.º 1, 2 y 3.

F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA – RUC N.º 80089529-0; por el monto total y máximo de G. 1.808.550.272.- (Guaraníes mil ochocientos ocho millones quinientos cincuenta mil doscientos setenta y dos) y por el monto total y mínimo de G. 904.275.136.- (Guaraníes novecientos cuatro millones doscientos setenta y cinco mil ciento treinta y seis), en el Lote N.º 2.

La adjudicación total asciende al monto total y máximo de G. 3.870.362.027.- (Guaraníes Tres mil ochocientos setenta millones trescientos sesenta y dos mil veintisiete) y por el monto total y mínimo de G. 1.935.181.013.- (Guaraníes mil novecientos treinta y cinco millones ciento ochenta y un mil catorce). Siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2026 aprobado por Ley N.º 7609/2025, el monto de G. 3.570.362.027.- (Guaraníes tres mil quinientos setenta millones trescientos sesenta y dos mil veintisiete) y sujeto a la aprobación presupuestaria para el ejercicio fiscal 2027 el monto de G. 300.000.000.- (Guaraníes trescientos millones).

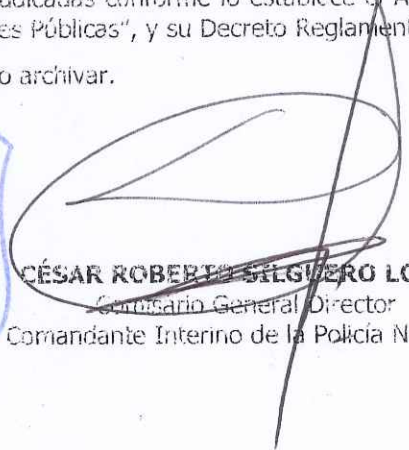
**Artículo 2º:** **FORMALIZAR** los contratos con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Artículo 61º de la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

**Artículo 3º:** **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.



  
ORLANDO HAYDAR GENES E.  
Comisario Principal M.C.P.  
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete



  
CÉSAR ROBERTO SILGUERO LOBOS  
Comisario General Director  
Comandante Interino de la Policía Nacional